

Veinte maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y CUATRO //

Los señores Jueces, de su dición, se ha
bueno confesado ácordo lo siguiente
La Villa de Sta. Constanza. Dijo que en dación
con avaru venido a la Ciudad de Murcia a Antonio
Diego Salas hijo de D. Juan, para la reedificación
de la Plaza de Meliciana por la desamortización
de Antonio Salas hijo de Juan, y avaru
diente de pedida según el libro del cavallero.
Comisario de su condado, y ha de ser preciso
su reintegración y reemplazo por tanto ha
bueno tenido por su el alitamiento de los
de los mozos y de los de su condado en los ayun-
tamientos de Murcia; acordó por ende cada
ballezo Comisario áden Noticia, y recado
Político del Sr. cura, oya Jefe de la Pa-
roquia de Sta. Villa, para que en conformidad
de las Excmos. de su Mag. avaru al
Jueces: y confesado ha sido practicado
esta diligencia, y con asistencia de dho. Jefe
de su, por enfermedad de el cura, se pro-
cedió del Jueces, y ha sido dho. Jefe de su
el Sr. Antonio Ortega Carpena sacado las
Feudas de los mozos encasados, y avaru